

Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres

Por JOSE GABRIEL GARCIA

AGUSTIN DE MADRIGAL (*)

Incompleto quedaría el cuadro que con los retratos de los dominicanos más sobresalientes nos ocupamos en formar para recreo y enseñanza de la juventud de ambos sexos, si no lo enriqueciéramos colocando el de don Agustín de Madrigal, sacerdote distinguido en quien resplandeció a la par que la luz de la ciencia, el brillo y la majestad de la virtud.

Vástago de un matrimonio acomodado y tranquilo, vino al mundo en la ciudad de Santo Domingo, primera capital de América, el día 3 de julio de 1753 (1), causando con su presencia una alegría inmensa a sus progenitores, que vieron en el recién nacido la dicha permanente de la casa y una nueva esperanza para la familia.

Predestinado por la piedad y el espíritu religioso de los que le dieron el ser, para el servicio de Dios y de su Iglesia, recibió el agua del bautismo de manos del Canónigo don Pedro de Amézquita, el día 21 del mismo mes de su nacimiento, habiéndole sacado de pila como padrino, Don Pedro Girón, uno de los amigos más allegados de la casa paterna, centro de moralidad y de concordia.

Preparado en ella con los buenos ejemplos para la práctica de todas las virtudes y la observancia de los preceptos evangélicos, ingresó en una de las escuelas primarias de la época, donde merced a sus disposiciones naturales y a su amor al estudio, no tardó

en adquirir los conocimientos necesarios para ocupar un asiento en los bancos de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, esa fuente de rico saber en que apagaron su sed de sabiduría los varones eminentes cuyas huellas seguimos en el camino, hoy tan abandonado, de las letras.

Como su vocación por el sacerdocio correspondía a los deseos de sus padres, vistió hábito clerical con el beneplácito de ellos el día 3 de mayo de 1769, época en que admitido en las clases superiores, entró a cursar las de filosofía y derecho canónico, bajo la protección del ilustrísimo señor don Isidoro Rodríguez Lorenzo y Trompeta, arzobispo metropolitano, quien lo ordenó de tonsura el día 15 de octubre del año indicado, después de administrarle por deferencia en la misma tarde, el sacramento augusto de la Confirmación.

Concretado exclusivamente a los estudios, que para medrar en ellos le ayudó la naturaleza concediéndole el don de la inteligencia, hizo progresos tan rápidos durante el tiempo que estuvo visitando las aulas, que en 23 de febrero de 1774 completó el curso de filosofía, y el 11 de julio de 1777 pudo dedicar conclusiones canónicas al Cabildo Eclesiástico, el cual quedó sumamente prendado de la facilidad de su dicción y de la solidez de sus raciocinios.

Maestro en sagradas letras, reconocido y aprobado en exámenes minuciosos y espléndidos, se propuso no dar un paso adelante en la carrera eclesiástica, blanco de todos sus deseos, mientras no luciera sobre sus hombros la muceta verde, lauro que alcanzó en 5 de mayo de 1779, graduándose de doctor en Sagrados Cánones, en presencia de muchos doctores que por simpatías al agraciado asistieron a solemnizar el acto en el cual se le concedieron todas las gracias, exenciones y privilegios anexos a su categoría, previo el cumplimiento de las formalidades requeridas por la ley para la adquisición de los grados universitarios.

Una vez graduado de Doctor en Sagrados Cánones, ya no tuvo reparo en aspirar a la corona sacerdo-

(*) Esta biografía del canónigo Madrigal fué publicada por su autor, el historiador nacional Don José Gabriel García (1834-1910), en el periódico LA ACTUALIDAD, núm. 18, S. D., 17, setiembre de 1879. Esta reproducción se ha hecho del recorte que se conserva, corregido posteriormente por su venerado autor, gracias a la ejemplar generosidad de sus hijos Lic. Leonidas, Dr. Alcides y D. Porfirio García Lluberés.— (V. A. D.)

(1) Era hijo de D. Pedro Antonio Madrigal y Oliva, Oficial Mayor de la Real Hacienda, natural de la villa de Umbrete, en Andalucía, (hijo de D. Cayetano Madrigal y de Da. Ana Oliva, fallecido en esta ciudad el 29 de octubre de 1787), y de su esposa, Da. María de la Encarnación Cordero y Herrera, natural de esta ciudad, hija de D. Isidro Cordero y de Da. Francisca de Herrera. El matrimonio de los padres del Pbro. Dr. Madrigal fué celebrado en la Parroquia del Sagrario el día 2 de abril del año 1752. (V. A. D.)



tal, pues esta pretensión no solamente estaba legitimada por su constancia en el servicio de la Iglesia, sino también por su virtud y su ciencia, circunstancias que pesadas religiosamente por el alto clero, entonces tan ilustrado, le valieron el apoyo del prelado don Isidoro Rodríguez, quien habiéndole conferido la primera tonsura, no quiso renunciar a la dulce satisfacción de conducirlo hasta las gradas del altar, con cuyo deseo fué consecuente al ordenarle de menores el 19 de mayo de 1780, de subdiácono al día siguiente, de diácono el 23 de septiembre, y de Presbítero el 23 de diciembre del mismo año.

Ordenado a título de Teniente Cura de la ayuda de parroquia del Arcángel San Miguel, cuya elección hizo el Cabildo Eclesiástico el 29 de febrero de 1780, cuando todavía no era sino clérigo tonsurado, *en atención a su conocida virtud y literatura, para que siendo del agrado de Su Señoría Ilustrísima, le confiriera las órdenes necesarias para este fin*, diligencia que con buen éxito practicó el Doctoral doctor don Tomás de Heredia (2) por encargo especial del respetable cuerpo; no entró a desempeñar dicho ministerio hasta el primero de febrero de 1781, habiendo rezado su primera misa en el Convento de Santa Clara el día 11 de enero del año indicado, aplicándola por su hermana María Merced (3), así como las siete siguientes por su abuela, a la que no olvidó nunca en sus oraciones, agradecido del cariño que siempre la mereció, y del ahinco con que le ayudó a prepararse para llegar al fin de su carrera.

- (2) Nació en esta ciudad en el segundo semestre del año 1736, hijo del Alférez D. Nicolás de Heredia y de doña Felipa Páez Giron (m. en 1748). Ocupó diversas dignidades en el Cabildo Metropolitano de la Santa Iglesia Catedral de Santo Domingo: Doctoral, 1779-1785; Tesorero, 1787-1790; y al morir, el 21 de junio de 1800, era Chantre. (Fr. Cipriano de Utrera: *Universidades*. . . S. D., 1932, pág. 535). Era sobrino del Pbro. Br. Don Tomás Páez Girón, Capellán Mayor del Hospital de San Nicolás, fallecido en esta ciudad el 26 de marzo del año 1739.— (V. A. D.)
- (3) Nació el 24 de setiembre del año 1754 en Santo Domingo y murió en su ciudad natal el 26 de diciembre de 1779, siendo sepultada en el Convento de los hijos de San Francisco.

Otra hermana del Pbro. Madrigal fué Da. Juana de Mata, nacida el día 6 de febrero de 1773, bautizada el 20 del mismo mes y año, quien contrajo matrimonio con el egregio patricio Dr. D. José Núñez de Cáceres y Albor (1772-1846), autor de la *Independencia Elímera* de 1821. De este matrimonio fueron fruto los siguientes hijos: *Pedro*, nacido en S. D. el 2 de abril de 1800, y muerto en Caracas en 1863 (padre del célebre juriconsulto, literato y poeta venezolano José M. Núñez de Cáceres, nacido en Maracaibo en 1822); *José*, n. en el Camagüey, Cuba, el 9 de setiembre de 1804; *Francisco de Asís*, n. en la misma ciudad el 15 de setiembre de 1805; *Gregorio*, n. también en el Camagüey el 8 de junio de 1809; *Jerónimo*, n. en S. D. el 10 de febrero de 1813; y *María de las Mercedes*, n. en S. D. el 11 de noviembre de 1816.— (V. A. D.)

El celo y fervor religioso con que sirvió el Curato de San Miguel, en cuyo barrio fué auxilio de los pobres y consuelo de los afligidos, realzaron de tal manera sus méritos sacerdotales a los ojos del clero superior, que en la sesión ordinaria que en 20 de diciembre de 1782 celebraron el Venerable Deán y Cabildo Metropolitano, para reemplazar al presbítero don Manuel Hernández, que el día anterior había recibido colación canónica de una Ración, vacante por ascenso de don Antonio Ortiz y Medina, fué electo por mayor número de votos Teniente de Cura del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, cuyo cargo entró a ejercer en 4 de enero de 1783, conduciéndose en su desempeño con tanta pureza, que en 25 de noviembre del mismo año informó el arzobispo don Isidoro Rodríguez, entre otras cosas, refiriéndose a sus prendas y aptitudes, que se hallaba proporcionado para lograr con el tiempo algunas de las Prebendas de Oficio.

Con tan buenas recomendaciones, imposible fué que de continuo no se viera llamado a desempeñar comisiones importantes, sobre todo por el Tribunal Eclesiástico de la Diócesis, que en atención a su notoria e intachable conducta y recto proceder, le nombró Promotor Fiscal en varias causas y negocios de consideración, que evacuó con la mayor exactitud y puntualidad; sin desatender por eso a las obligaciones de su ministerio, respecto de las cuales era tan cumplido, que hasta llevaba un libro especial, en el que anotaba diariamente la misa que decía y la aplicación que le daba, curiosidad que siendo una prueba de su honradez y sana conciencia, le permitía responder en cualquier momento a sus feligreses de las limosnas con que lo favorecían. (4)

Esta pureza en el manejo del dinero que tocaba, no menos que la severidad de sus costumbres, el mi-

- (4) EL DIARIO DE MISAS del Padre Madrigal ha sido estimado como un documento interesante y utilizado como principio de prueba en el esclarecimiento del error cometido en 1795 cuando se efectuó el traslado de los restos de Colón a Cuba. V. Emiliano Tejera: *LOS RESTOS DE COLON EN SANTO DOMINGO*. . . S. D., 1928, tercera edición, p. 124 y 145; José G. García: *COINCIDENCIAS HISTORICAS*, S. D., 1891, p. 35; Carlos M. Trelles: *APUNTES PARA LA BIBLIOGRAFIA DOMINICANA Y PORTO-RIQUEÑA*, en el apéndice de su *ENSAYO DE BIBLIOGRAFIA CUBANA DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII*, Matanzas, 1907, p. 216; Apolinar Tejera: *LITERATURA DOMINICANA*, S. D., 1922, p. 86; Tulio M. Cestero: *COLON*, Buenos Aires, 1933, p. 30 y 74; Pedro Henríquez Ureña: *LA CULTURA Y LAS LETRAS COLONIALES EN SANTO DOMINGO*, Buenos Aires, 1936, p. 115.— Según el Rev. Fr. Cipriano de Utrera. (*Universidades*. . . S. D., 1932, p. 522), el Pbro. Dr. Madrigal fué el último rector de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, cuando en el año 1801 ocurrió su primera clausura motivada por el cambio de soberanía operado en ese año.— (V. A. D.)



ramiento de sus acciones, su retraimiento del mundo y su indiferencia por las pasiones que lo agitan, le conservaron por espacio de muchos años al frente del curato del Sagrario de la Catedral, que desempeñó algún tiempo en unión del no menos virtuoso sacerdote don Pedro Valera y Jiménez (5), arzobispo que fué más tarde de la Arquidiócesis, sin que se le presentara el menor tropiezo, ni recibiera el más leve reproche; que si con su generosidad y buen comportamiento se hizo acreedor a la estimación de los fieles de la parroquia, con su acatamiento a las prescripciones sinodales y su conformidad con los mandatos legítimos, llegó a hacerse respetar y querer de todos sus superiores,

- (5) Acerca del arzobispo Valera y Jiménez, de la estirpe del Fundador de la República Dominicana, véanse los siguientes trabajos: Fray Remigio Cernadas: *Oración fúnebre que en las honras del Ylmo. y Rmo. Sr. Dr. Pedro Valera y Ximenez, dignísimo Arzobispo de Santo Domingo, primado de las Indias y Administrador electo de este Obispado, dijo el muy R. P. M. Fr. Remigio Cernadas, del orden de Predicadores, en la Iglesia de nuestro P. S. Agustín, el 28 de Junio de este año. Impresa a expensas de los Sres. Chaple.* Habana, Imprenta del Gobierno y Capitanía General. 1833. (Es un folleto de 6 págs. cuya reproducción ofreceremos en esta revista próximamente); Pbro. Dr. Manuel González Regalado y Muñoz: *Oración fúnebre...*, S. D., 1846. (Rep. en *Clío*, núm. 35, Mayo-Junio, 1939, págs. 103-108, por el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi y en su obra *Discursos históricos y literarios*, C. T., 1947, págs. 111-131); Domingo Rosain: *Necrópolis de la Habana.* Habana, 1875, págs. 231-233, (Rosain dice en la p. 232 que según "el libro de entierros de la Parroquia de Guadalupe, fué su cuna la Habana", pero el acta de defunción que se conserva en la Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad, de la Habana, reza que era "natural de la misma ciudad de Santo Domingo"); José Gabriel García: *Rasgos biográficos de dominicanos célebres.* S. D., 1875, págs. 9-50; José María Morillas: *Biografía del Arzobispo Valera y Jiménez,* en *Clío*, núm. 68, Enero-Junio, 1945, págs. 7-16, (Public. por el Dr. Max Henríquez Ureña. Hay tirada aparte de las siete biografías de Morillas publicadas en esta revista); Max Henríquez Ureña: *El Arzobispo Valera.* Río de Janeiro, 1944. Rosain dice que en la Habana se "conserva el retrato del Sr. Valera, trabajado en Santo Domingo sobre madera, obra de mérito".— (V. A. D.)

Tan bien recomendado le tenían los prelados que le conocieron al gobierno supremo de Madrid, en cuyos archivos reposaba una relación de sus méritos y servicios, formada el 20 de octubre de 1785 por don Ignacio Sebastián de la Parra, oficial de la Secretaría de la Nueva España, que ocupada la Parte Española de la Isla por el general Toussaint Louverture, en virtud de su cesión a la Francia estipulada en el tratado de Basilea, le tuvo muy presente el rey Don Carlos IV, quien suponiéndole dispuesto a abandonar el suelo de su nacimiento por seguir las banderas españolas, le ofreció en 14 de junio de 1801 la Ración que en la Santa Iglesia Catedral del Nuevo Reino de León había quedado vacante por fallecimiento del presbítero bachiller don Andrés Ramón Lozano; pero el doctor Madrigal que sólo se había ausentado de la ciudad de Santo Domingo para gozar del delicioso temperamento de Baní, o cumplir promesas en los Santuarios de Bayaguana e Higüey, no se decidió nunca a abandonar los lares patrios, y el honroso nombramiento quedó sin efecto.

Y en cierto modo fué una fortuna que resultara así, pues cercano ya para esa época el fin de sus preciosos días, se vería hoy la patria privada de poseer el tesoro de sus cenizas, que ocultas desde marzo de 1804 en que murió, en uno de los templos (6) que posee la ciudad que le vió nacer, sirven para infundir respeto por las glorias nacionales y aumetan el valor de la tierra siempre esplendorosa de Quisqueya.

- (6) El Padre Madrigal debió ser sepultado en el Convento de San Francisco, lo mismo que su hermana María de la Merced, fallecida el 26 de diciembre de 1779, la cual "se enterró en el Convto. del seraphico Padre San Francisco de Asís en sepultura propia" como reza su partida de defunción. Su padre, fallecido en 1787, fué enterrado sin embargo, en la Catedral.— (V. A. D.)

